

Nº 110-111

Convocatoria de artículos

«Relaciones interregionales: transatlánticas, transpacíficas y transeuroasiáticas»

Calendario de la convocatoria:

20 de junio de 2014: Fecha límite para el envío de resúmenes (300 palabras) y una breve nota biográfica (100 palabras).

20-30 de junio de 2014: Comunicación a los autores del resultado de la selección.

30 de septiembre de 2014: Fecha límite de entrega de los artículos completos (véanse las instrucciones para autores).

Todas las comunicaciones escritas se deben enviar a **Valeria Marina Valle**, investigadora de CISAN-UNAM vmvalle@unam.mx, y **Jordi Bacaria**, director de CIDOB jbacaria@cidob.org.

Con el número doble 110-111, la Revista CIDOB d'afers internacionals quiere abrir una reflexión sobre:

La **evolución y las perspectivas de las relaciones interregionales** que desde principios del siglo XXI **están configurando un nuevo orden geopolítico y geoeconómico mundial**. Estos cambios ameritan ser estudiados para poder analizar y predecir el efecto que tendrán, tanto para los actores involucrados como para terceros. Las relaciones interregionales pueden ser analizadas en sentido estricto, **entre dos grupos regionales, o entre un Estado y una región** (por ejemplo, entre Canadá y la Unión Europea). También pueden ser estudiadas las relaciones **dentro de una megaregión**, como las que ocurren entre Estados con costas en el Pacífico, que se encuentran negociando el **Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP**, por sus siglas en inglés). Estos casos corresponderían, en términos de la tipología de Heiner Hänggi (2005), al **interregionalismo en sentido amplio**.

Entre los nuevos factores transformadores se encuentran:

- El crecimiento de la demanda en las economías emergentes y las interacciones entre ellas, con el consiguiente desplazamiento en la demanda y la oferta energética y la importancia de nuevos actores continentales en América del Norte, Europa y Asia. Un nuevo marco de relaciones económicas interregionales configurado a través de tres dimensiones: Transpacífica, Transatlántica y Transeuroasiática, con la incorporación de elementos no tradicionales, como la facilitación del comercio, las inversiones y los derechos de propiedad intelectual.
- La aparición de nuevas vías comerciales determinadas por la eclosión tecnológica y su influencia en la logística y los relativamente menores costes de transporte.

La complejidad del proceso y sus múltiples variables en las relaciones internacionales nos sitúa en la necesidad de un análisis comprensivo para situar los elementos centrales de dicho cambio.

Para este número serán bienvenidas todas las **contribuciones que aporten un trabajo original con una base empírica y un enfoque comprensivo sobre las relaciones entre: 1) Europa y América del Norte 2) América del Norte y Asia o Europa y Asia**. Además de la aportación de información empírica sobre los casos analizados, los artículos deberán **contribuir al debate teórico, analítico y metodológico** sobre los temas tratados. Serán valorados los trabajos elaborados con metodología cuantitativa y cualitativa, así como aquellos que utilicen marcos analíticos vinculados con teorías económicas o de las relaciones internacionales, como es el caso del interregionalismo.

Nota importante: En esta edición especial, no se considerarán artículos que traten sobre países de América Latina (con excepción de México), el Caribe, África, Oriente Medio y Oceanía; para el caso del TPP no se incluirán trabajos que estudien casos empíricos sobre países de la Alianza del Pacífico o latinoamericanos.

Entre los posibles temas a tratar se alientan contribuciones sobre:

- 1) El impacto y los flujos de las Cadenas Globales de Valor.
- 2) Los acuerdos económicos interregionales o bilaterales de comercio e inversión, así como sus impactos locales, nacionales, regionales e interregionales.
- 3) El nuevo equilibrio del poder en las relaciones interregionales.
- 4) La generación de una nueva agenda internacional o interregional.

Las propuestas serán aceptadas en castellano, catalán e inglés.

El Consejo editorial de la revista, coordinado en este número por Jordi Bacaria y Valeria M. Valle, será el responsable de la selección final de los artículos, previo proceso de *peer review*, que se publicarán en el primer número de 2015.

Creada en 1982, la *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* es una publicación académica trimestral de relaciones internacionales y desarrollo. Pionera en el mundo hispanohablante, ofrece al lector un análisis en profundidad de los temas internacionales desde diferentes puntos de vista y perspectivas, combinando información y análisis. Se publica en papel y en formato digital (en acceso abierto).